



LI LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID Nº 443.678

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01/2024

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO Nº 105/2024 SUSCRITO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID Nº 443.678.-

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en **AVDA. MCAL. LÓPEZ Y CNEL. CAZAL**, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano el Señor **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, con Cédula de Identidad Nº **751.071**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.**, con R.U.C. **80040095-0**, domiciliada en Ruta 12, KM 9, Vista Alegre, de la Ciudad de Nueva Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **PEDRO ARÍSTIDES VILLALBA RAMÍREZ** con Cédula de Identidad Nº 638.639, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan en celebrar el presente **Convenio Modificatorio Nº 01** en virtud a la ampliación del monto y volumen del Contrato Nº 105/2024 suscrito en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 -2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID Nº 443.678**, que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

El presente Convenio Modificatorio tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a *ampliación del monto y volumen del Contrato Nº 105/2024 suscrito en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 -2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID Nº 443.678*, conforme al Pliego de Bases y Condiciones y demás instrumentos que sean parte del presente.

CLÁUSULA PRIMERA:

VISTO:

- La resolución D. Nº 1155/2024, de fecha 18 de julio de 2024, “POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 -2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID Nº 443.678”.
- El Contrato Nº 105/2024, suscrito con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 11/2024 con ID Nº 443.678.
- La Nota DT y M Nº 597/2024 de la Arq. Cristina Orue, Jefa del Departamento Técnico y de Mantenimiento, por la cual eleva la justificación correspondiente a la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscrito con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 con ID Nº 443.678.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.

[Firma]

PEDRO VILLALBA RAMÍREZ

GTE. DE ADM. Y FINANZAS

OCT/DCP/LRD/mr

Tel.: 683930 Int 102

uoc@f-muna.edu.py

Avda. Mcal López y Coronel

Cazal

San Lorenzo - Paraguay

[Firma]
MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LI LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID Nº 443.678

- La Nota Adm. HC Nº 754/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 con ID Nº 443.678.-----
- EL Dictamen emitido por el Administrador del Contrato para la ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 con ID Nº 443.678.-----
- El Memorando DAF Nº 1543/2024 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas.-----
- La nota DCP Nº 1986/2024, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual comunica a la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. la necesidad de realizar una ampliación del Contrato de adjudicación suscripto en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 con ID Nº 443.678.-----
- La nota presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas, por parte de la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., por la cual manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación del Contrato Nº 105/2024.-----
- El Dictamen Legal Nº 124/2024 de fecha 20 de setiembre de 2024, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del Contrato de Adjudicación suscripto por la FCM – UNA con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 con ID Nº 443.678, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 67 de la Ley 7021/2022, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado.-----
- La nota UNA/FCM/DAF Nº 699/2024 con M.E. 6189/2024, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2024/2024 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato de adjudicación con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 con ID Nº 443.678.-----
- La Resolución D. Nº 1669/2024, **“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRITO CON LA FIRMA COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 ‘ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA’, ID Nº 443.678, POR EL VALOR TOTAL DE GS. 1.999.990.335 (GUARANIES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO)”**.-----
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones a fin de cubrir el compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio.-----

COMPANÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
CTE. DE ADM. Y FINANZAS

OCT/DCP/LRD/mf

Tel.: 683930 Int 102

uoc@fcmuna.edu.py

Avda. Mcal Lopez y Coronel

Cazal

San Lorenzo - Paraguay

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LI LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 - 2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID N° 443.678

- Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

CLÁUSULA SEGUNDA: Conforme a la solicitud de ampliación por parte de la Contratante y la aceptación de la misma por parte de la contratista, corresponde que la Contratante autorice la ampliación de monto y volumen del contrato de adjudicación con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., según órdenes de compra suscriptas en el marco del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 -2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID N° 443.678, por el valor total de GS. 1.999.990.335 (GUARANIES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO)”, según **Resolución D. N° 1669/2024;**

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Cantidad a ampliar	Monto a ampliar
1	12141904-002	Oxigeno liquido	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	505.831	37.065	18.748.626.015	marca: CPO SA fabricante: CPO SA procedencia: PARAGUAY	53.959	1.999.990.335
Total de Adjudicación						18.748.626.015			1.999.990.335

CLÁUSULA TERCERA: El plazo de vigencia del Convenio Modificatorio es desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -----

CLÁUSULA CUARTA: La garantía para el fiel cumplimiento del Convenio se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales. -----

CLÁUSULA QUINTA: Los demás términos y cláusulas del documento contractual principal suscrito para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 -2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID N° 443.678, y que no sean explícitamente modificados en el presente Convenio Modificatorio N° 01, permanecen invariables y con sus mismos efectos. -

CLÁUSULA SEXTA: Forman parte del presente Convenio Modificatorio N° 01/2024.

- La resolución D. N° 1155/2024.
- El Contrato N° 105/2024.
- La Nota DT y M N° 597/2024
- La Nota Adm. HC N° 754/2024
- EL Dictamen emitido por el Administrador del Contrato
- El Memorando DAF N° 1543/2024.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
STE. DE ADM. Y FINANZAS

OCT/DCP/LRD/mr

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LI LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2024 “ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024 -
2025 - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA” ID Nº 443.678

- La nota DCP Nº 1986/2024.
- La nota presentada por parte de la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
- El Dictamen Legal Nº 124/2024.
- La Resolución D. Nº 1669/2024.
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE.
- GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y EVENTUALES ENDOSOS.

En prueba de conformidad, firman las partes el presente Convenio Modificatorio Nº 01, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República de Paraguay, a la fecha

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.


PEDRO VILLALBA RAMÍREZ
DTE. DE ADM. Y FINANZAS

SR. PEDRO ARÍSTIDES VILLALBA RAMÍREZ
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.


MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRE
DECANO - F.C.M. U.N.A.

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

